



IRENE TELLO ARISTA

Eslóganes y temas en campañas judiciales

“**E**s mi privilegio condenarte a cadena perpetua sin libertad condicional.” “Es nuestro único candidato a la justicia que ha puesto a nuestros peores criminales en el corredor de la muerte.” “Sin pestañear el juez sentenció a muerte al asesino”. Estos eslóganes podrían parecer invenciones de una mala novela criminal, sin embargo, son frases que han sido utilizadas en campañas políticas por parte de jueces reales. Aunque en la discusión de la reforma al Poder Judicial en México se ha mencionado continuamente el caso de Bolivia como uno de los pocos países del mundo que eligen a sus jueces, la atención popular ha dejado de vista otro país mucho más cercano que también hace lo mismo con una gran cantidad de jueces: los Estados Unidos. De hecho, todas las frases al inicio de este artículo fueron traducciones literales de eslóganes de campaña de jueces en los Estados Unidos, jueces que muchas veces fueron electos. En esta columna analizaré

algunas de las consecuencias que la elección de jueces ha tenido en nuestro país vecino del norte.

Financiamiento: campañas cada vez más caras y abiertas a la corrupción. En Estados Unidos, 38 estados utilizan elecciones para elegir o retener a jueces en sus tribunales superiores. Esto ha hecho que diversas organizaciones analicen el financiamiento que estos jueces reciben así como la forma en que anuncian y promocionan sus campañas de elección. Gracias a este trabajo podemos saber que el dinero utilizado en campañas de jueces se ha prácticamente duplicado en 20 años, pasando de 54 millones de dólares en 2001 a más de 100 millones de dólares gastados en campañas judiciales para el 2022. Por otro lado existe un análisis de la forma en que estos jueces dictan sentencia favoreciendo intereses de sus financiadores.

Falta de representación de mujeres y grupos sociales en jueces.



Otro problema que surge de la elección popular en jueces en Estados Unidos, es la falta de diversidad racial, étnica, de género y profesional de los jueces que son electos. En 26 estados de EU no hay jueces negros; en 38 estados no hay jueces latinos; más del 57% de los jueces en tribunales superiores de ese país son hombres; y 38% fueron anteriormente fiscales en comparación con el 10% que fueron defensores públicos.

Ideas populares, pero regresivas. Otro tema que conviene señalar es el populismo penal que ha surgido en Estados Unidos, una de cuyas expresiones puede verse en el tema del aborto y la pena de muerte. Estos dos temas que son extremadamente controversiales y una bandera de los partidos de derecha han sido refrendados legalmente en Estados Unidos por la elección de jueces estatales. Lo cual ha hecho que mujeres sean criminalizadas por decidir sobre su propio cuerpo. Por otro lado, la pena de muerte a la que se alude en los mensajes promocionales que mencioné al inicio muestran cómo el populismo penal de la "mano dura" se convierte en referente de campaña para muchos jueces. Esto sin que haya detrás una profunda reforma al sistema judicial y perpetúe la sentencia de casos de bajo impacto social y en los que las personas acusadas son personas de esca-

Urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero la reforma parece elevar sus riesgos.

sos recursos que no tienen derecho a una defensa adecuada.

En Portugal existe una estatua de la diosa Temis que se diferencia de otras imágenes de la justicia: en lugar de tener los ojos vendados la figura mira con atención a todos los pasantes. Por otro lado la balanza que tiene entre sus manos está firmemente aprehendida para evitar su libre balanceo. La espada, sin embargo, aparece en primer plano desenvainada. Esta representación de la justicia se hizo durante la dictadura de Salazar en Portugal y representa una justicia que no es imparcial, ni ciega y que ejerce mano dura. Aunque la reforma al Poder Judicial parecería encaminada a lo opuesto y buscar la eliminación de la corrupción y democratización de este poder, las experiencias de otros países nos demuestran que se alcanzaría lo contrario. Definitivamente urge despojar al sistema judicial de la corrupción, pero esta reforma parece incrementar sus riesgos. ●

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica.

@itelloarista